

PLANILLA DEVOLUCION CORRESPONDENCIA

No	FECHA	RADICADO	REMITENTE	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
30	13/01/2014	20133410270081	VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	DESCONOCIDO	

Recibi:
Diana M. Galarraga
Enero 15 de 2014

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
NIT: 900.500.018-2
13 ENE. 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133410270081

Pág. 1 de 2

Bogotá, D.C., 09-10-2013

Doctor
JUAN CARLOS PINZÓN BUENO
Ministro de Defensa
Carrera 54 N°26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Emergencia Minera. Municipio de Quípama-Boyacá

Respetado Ministro

Ponemos en conocimiento de su Despacho, las emergencias mineras ocurridas en la Vereda Palo Blanco del Municipio de Quípama, Departamento de Boyacá, el pasado 11 de septiembre y 8 de octubre de 2013, dentro del área minera esmeraldífera identificada con placa No.121-95M operada por la empresa MTC Colombia S.A., ocasionadas por el laboreo anti técnico e ilegal adelantado por gUAQUEROS de la región; causando un deslizamiento que produjo en la primera ocasión la muerte de tres (3) personas y heridas a otras once (11), de la cual, como medidas de seguridad impuestas por el personal de salvamento minero se impuso la orden de suspensión de todo tipo de minería anti técnica e ilegal y el desalojo inmediato de la zona por inminente riesgo de deslizamiento.

Nuevamente, para el día del 8 de octubre del año en curso, se produjo otro alud de rocas y lodo colocando en peligro a cien (100) personas que se encontraban en el área, haciendo caso omiso a las recomendaciones de orden técnicas y de seguridad de abandonar sus actividades ilegales impuestas el día 11 de septiembre; toda vez que el terreno se encontraba bastante inestable y podría ocasionar como efectivamente sucedió otra emergencia minera.

Estas emergencias, fueron atendidas por personal profesional de las Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Nobsa y Ubaté, y cerca de veinte (20) socorredores mineros debidamente capacitados y entrenados para las acciones de salvamento minero en asocio con la Policía Nacional, Cruz Roja, Clopad y Defensa Civil del Departamento de Boyacá.

Aunado a lo anterior, a la fecha según reportes del personal de Salvamento Minero y de la Policía Nacional presentes en la zona y que se encuentran en la atención de la emergencia, persiste la presencia de los gUAQUEROS invasores dentro del área del siniestro, adelantando labores de minería ilegal.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133410270081

Pág. 2 de 2

Por lo anterior, le solicitamos de la manera más comedida que ordene a quien corresponda, se tomen las medidas inmediatas de seguridad y control en la zona objeto de invasión, en aras de propender por la seguridad de las personas que se encuentran allí laborando en forma ilegal, como también de los residentes del sector, con el fin de poder dispersar de la zona de riesgo a los guaqueros ilegales y evitar la pérdida de más vidas humanas.

Cordialmente,



JUAN CAMILO GRANADOS RIVEROS

Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera con funciones de Presidente (e)

CC: Doctor Aurelio Iragorri Valencia. Ministro del Interior ✓
Doctor Amilkar Acosta Hernández. Ministro de Minas y Energía ✓
Coronel Carlos Antonio Gutierrez. Comandante Policía de Boyacá
Señor Edgar Hernán Morón Triana. Alcalde de Quipama
Dr. Juan Carlos Higuera Téllez. MTC Colombia S.A.

C1193 B No 13-50 of 301

Proyectó: JAZL/AAVT
Elaboró: JAZL/AAVT
Revisó: EFMC
Fecha de elaboración: 09/10/2013
Número de radicado que responde: 20133410270081
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()
Archivado en: Grupo de Seguridad y Salvamento Minero

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ASBMO
NACIONAL DE MINERIA - CAVI BOGOTA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

RN078253268CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JUAN CARLOS INCIERA TILLETZ

Dirección:
CL 33 B No 13 - 50 OFIC 301

Ciudad:
QUIPAMA

Departamento:
BOYACA

Fecha:
11/10/2013 21:02:18

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



CU 93B #13-50 of. 301.
Quipama - Boyacá

4^{to} Motivos
de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Refusado
- No Reside

Intento de entrega No. 1

> Fecha 15 JUL 13

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C.

> Sector

> Centro de Distribución

> Observaciones

Sticker de Devolución

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallado
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 2

> Fecha DIA MES AÑO

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C.

> Sector

> Centro de Distribución

> Observaciones

IN-OP-DH003-FR-001 / Versión 2

F-8385